FR: http://www.lleida.net/docs/inversores/fr/20200602b_HRelev.pdf

EN: http://www.lleida.net/docs/inversores/en/20200602b HRelev.pdf

ZH: http://www.lleida.net/docs/inversores/zh/20200602b HRelev.pdf

Madrid, 2 de Junio de 2020.

Otra Información Relevante:

Lleida.net proveerá a DOCALIA del servicio de lectura y verificación de documentos de identidad para las Cajas Rurales.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 06/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A (en adelante, "Lleida.net", la "Compañía" o el "Grupo"):

La empresa DOCALIA S.L ha contratado los servicios de OCR y verificación de identidad (eKYC) de los documentos de identidad como el DNI, pasaportes, NIE, etc, mediante notificaciones certificadas de Lleida.net para los clientes de las Cajas Rurales. DOCALIA S.L. es la empresa de personalización para la Comunicación con sus Clientes del Grupo Financiero Caja Rural.

La necesidad de mantener actualizada la documentación de los clientes en los entornos financieros de la forma lo más automatizada posible, así como la necesidad de demostrar su requerimiento ante las autoridades pertinentes hace que los servicios certificados de notificación y verificación de identidad (eKYC) patentados por Lleida.net tengan mayor demanda en los entornos regulados para evitar situaciones no deseadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas

Atentamente,

Francisco Sapena Soler

CEO y presidente del consejo de administración